

Restateo cuenta de resultados de España

Tratamiento contable de la recuperación de los intereses de los créditos fallidos

Con el objetivo de facilitar el seguimiento de la información trimestral en la presentación de resultados relativa al primer trimestre de 2020, prevista para el próximo 30 de abril, BBVA comunica que, a partir del primer trimestre de 2020, los intereses devengados de los préstamos fallidos en el momento de la recuperación se registran como menores pérdidas por deterioro en lugar de un mayor margen de intereses como veníamos haciendo hasta ahora.

Esta reclasificación de intereses afecta únicamente a la unidad de negocio de España, pero no afecta al Resultado Atribuido de la unidad, ni al Resultado Atribuido del Grupo BBVA.

Para facilitar la comparación con los ejercicios precedentes, se adjuntan, a efectos informativos, las modificaciones en las cuentas de resultados de los 8 últimos trimestres, de acuerdo al nuevo reporting.

Madrid, 1 de Abril de 2020

España

Cuenta de resultados

(Millones de euros)

	2018				2019			
	1er Trim.	2º Trim.	3er Trim.	4º Trim.	1er Trim.	2º Trim.	3er Trim.	4º Trim.
Margen de intereses	-20	-22	-17	-21	-23	-23	-15	-18
Comisiones netas	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultados de operaciones financieras	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos y cargas de explotación	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen bruto	-20	-22	-17	-21	-23	-23	-15	-18
Gastos de explotación	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de administración	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de personal	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros gastos de administración	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización	0	0	0	0	0	0	0	0
Margen neto	-20	-22	-17	-21	-23	-23	-15	-18
Deterioro de activos financieros no valorados a valor razonable con cambio	20	22	17	21	23	23	15	18
Provisiones o reversión de provisiones y otros resultados	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado antes de impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Minoritarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado atribuido	0	0	0	0	0	0	0	0